

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

65

MADRID NÚMERO 14

EDICTO

En este Juzgado se tramita el juicio verbal 733/2019, en cuyos autos se ha dictado sentencia de fecha 30 de junio de 2020, contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación a don Vasile Byndiu y doña Alina Gratiela Giurka, haciéndole saber que se encuentran a su disposición los autos en la oficina de este Juzgado de primera instancia número 14 de Madrid, sito en la calle Capitán Haya, número 66, planta 3, de Madrid, donde podrán tener conocimiento íntegro del acto que se notifica, expido y firmo la presente en Madrid, a 22 de septiembre de 2020.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia (firmado).

(02/10.423/21)

